



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



Marco de Programación por País

Costa Rica 2020-2022

Cita requerida:

FAO. 2021. *Marco de Programación por País - Costa Rica 2020-2022*. San José.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

©FAO, 2021



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Índice

I. Introducción	3
II. Contexto y prioridades del país	4
III. Contribución de la FAO y resultados esperados	6
Área 1. Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración productiva de la agricultura familiar a los mercados	7
Área 2. Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición	7
Área 3. Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales	8
IV. Disposiciones relativas a la aplicación, el seguimiento y la elaboración de informes	9
Anexos	10
Anexo 1: Matriz de resultados y necesidades de recursos del MPP	10
Anexo 2: Vínculos con el sistema de las Naciones Unidas	24
Anexo 3: Cartera indicativa de proyectos del PCT: posibles esferas de apoyo	25

Abreviaturas y siglas

ACCS	Asociación Costarricense de la Ciencia del Suelo	Minac	Ministerio de Ambiente y Energía
ANST	Alianza Nacional por el Suelo y las Tierras	Mivah	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
CCSS	Caja Costarricense de Seguridad Social	MEP	Ministerio de Educación Pública
Cen-Cinai	Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral	MPP	Marco de Programación País
CNP	Consejo Nacional de Producción	MSP	Ministerio de Salud Pública
CONAI	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas	MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Corbana	Corporación Bananera Nacional	NNUU CR	Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica
Corfoga	Corporación de Fomento Ganadero	OHCHR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
CPJ	Consejo de la Persona Joven	OIT	Organización Internacional del Trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	ONU Mujeres	Organización de las Naciones Unidas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	ONS	Oficina Nacional de Semillas
FPHM	Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición. Asamblea Legislativa	OPS/OMS	Oficina Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud
FUCOGA	Fundación Costarricense de Gastronomía	PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
Icafe	Instituto del Café de Costa Rica	Procomer	Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	Redcaf	Red costarricense de agricultura familiar
Inder	Instituto de Desarrollo Rural	Red PAD	Red costarricense para disminución de pérdida y desperdicio de alimentos
IFAM	Instituto de Fomento Municipal	Red SUN	Red del Movimiento SUN (Scaling up nutrition)
Inamu	Instituto Nacional de la Mujer	RREE	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
INTA	Instituto Nacional de Innovación de Transferencia en Tecnología	SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	Sinac	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura
NCJ	Ministerio de Cultura y Juventud	UNICEF	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio	TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MEP	Ministerio de Educación Pública	UCR	Universidad de Costa Rica
MNICR	Mesa Nacional Indígena de Costa Rica		
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica		

I. Introducción

En el presente Marco de Programación País (MPP), se establecen tres áreas prioritarias que guían la asociación de la FAO con el Gobierno de Costa Rica y otros agentes no estatales, aunando las mejores prácticas internacionales innovadoras, las normas mundiales, así como el intercambio del conocimiento y de la experiencia nacional y regional, durante el período 2020-2022.

El MPP 2020-2022 es producto de un proceso de diálogo. Este objetivo incluye las prioridades de la Administración Alvarado Quesada y que abarcó los ámbitos político, gerencial y técnico. La FAO dialogó con el Presidente y Vicepresidentes de la República, así como con los y las jefes de los sectores agricultura y desarrollo rural, ambiente, salud, educación, desarrollo social y planificación nacional, con quienes se acordaron líneas de trabajo conjunto. Particularmente, se realizaron acuerdos con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Agricultura y Ganadería, (MAG), Ambiente y Energía (MINAE), Salud (MS), Educación Pública (MEP), Desarrollo Humano e Inclusión Social, de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Economía, Industria y Comercio (MEIC), así como con el Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven (CPJ), Consejo Técnico Nacional Ambiental, y el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria. También se lograron acuerdos con el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Incopesca) y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal



(FONAFIFO). También, se realizaron diálogos y consultas intersectoriales con diversas organizaciones contrapartes nacionales.

Bajo estos acuerdos, la FAO contribuye de manera positiva y pone a disposición su

capacidad para añadir valor a la labor del gobierno costarricense y movilizar recursos para la ejecución de la agenda nacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 y sus respectivas metas, así como el impulso a la oferta de cooperación de Costa Rica.

II. Contexto y prioridades del país

El Gobierno de Costa Rica en su Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP) 2019-2022 plantea como único objetivo nacional “Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad”.

Este objetivo incluye las prioridades de la Administración Alvarado Quesada, en los ámbitos del Desarrollo Sostenible, social, económico y ambiental, con impactos en las dimensiones de la producción nacional, el empleo, la pobreza multidimensional, la desigualdad y el ambiente. Los apoyos de la FAO contribuyen con el logro de las metas de impacto nacional de este PNDIP, principalmente en las dimensiones de pobreza, desigualdad y ambiente.

También, este PNDIP prioriza siete Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial, con intervenciones interinstitucionales e intersectoriales para atender los desafíos nacionales multidimensionales referidos a la Innovación, Competitividad y Productividad; la Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial; la Seguridad Humana; la Salud y Seguridad Social; la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Convivencia; la Economía para la Estabilidad y el Crecimiento; y el Desarrollo Territorial. Cada una de estas siete áreas estratégicas se vinculan de manera directa e indirecta con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La FAO contribuye con el logro de sus metas de producto interinstitucionales e

intersectoriales, principalmente en cinco de las siete Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial:

- Innovación, Competitividad y Productividad, donde se contribuye con las prioridades para la producción agrícola y forestal sostenible, las pesquerías sustentables, el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) y la protección del patrimonio agropecuario nacional y la salud pública.
- Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial, la FAO apoya principalmente las prioridades nacionales relativas a la Política Nacional de Adaptación para enfrentar los efectos adversos del Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los programas de producción y consumo sostenibles, de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) como parte de las acciones nacionales para la restauración de paisajes degradados.
- Seguridad Humana, la FAO contribuye con las intervenciones relativas a la Estrategia Puente al Desarrollo y Puente Agro, en

la articulación de los programas sociales para la atención integral de las familias en condición de vulnerabilidad social.

- Salud y Seguridad Social, la FAO apoya principalmente las intervenciones estratégicas referidas al abordaje integral de la obesidad y sobrepeso en niños y niñas de I, III y VI grado en el escenario educativo, así como lo referido a la salud ambiental.
- Desarrollo Territorial, la FAO apoya las prioridades relativas a los programas de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción y de mercados regionales, así como el financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.

El gobierno de Costa Rica ejecuta la estrategia nacional para la recuperación de los impactos de la pandemia Covid-19, con desafíos sin precedentes para sus sistemas de salud, social y económico; y cuyo objetivo apunta no solo a enfrentar la crisis, sino a preparar al país para la nueva normalidad, salvaguardando la vida de todos sus habitantes. Esta estrategia nacional



privilegia seis aspectos medulares como son: secuencia de reapertura gradual; recursos para capital de trabajo; inversión pública; apoyo al sector productivo; atracción de inversiones y nuevos negocios; e impulso a la productividad.

Particularmente la FAO colabora en lo productivo, productividad, y nuevos negocios contribuyendo al funcionamiento efectivo de los sistemas alimentarios y aumentar de manera significativa los ingresos de los hogares y el empleo, principalmente en los medios de vida rurales

y de las poblaciones más vulnerables, así como salvaguardar la seguridad alimentaria y nutricional. También, para hacerle frente a esta pandemia, FAO apoya la recuperación económica de los Territorios Indígenas para que estas comunidades puedan no solamente enfrentar la crisis por la pandemia Covid-19, sino también adaptar su dinámica productiva a la nueva normalidad.

Las colaboraciones de la FAO incluidos en este MPP, contribuyen con las tres iniciativas de prioridad regional ratificadas en la 35^a

Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (marzo del 2018): Iniciativa I: América Latina y el Caribe sin hambre; Iniciativa II: Agricultura Familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible; e Iniciativa III: Uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático. Asimismo, tienen una acción articulada y de trabajo interagencial con el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica y de otros socios para el desarrollo.

III. Contribución de la FAO y resultados esperados

La cooperación de la FAO, se focalizará en el abordaje de grandes retos país que la Administración Alvarado Quesada establece como metas nacionales en el PNDIP 2019-2022, los cuales son:

- **Reducción de la pobreza.** Sostener o intensificar la disminución de la pobreza observada en Costa Rica es una tarea compleja en un contexto nacional de reciente aprobación de la reforma fiscal. Según el INEC en el 2019 la pobreza urbana alcanzó el 19,8% de los hogares, mientras la rural al 24,2%, resaltando que mientras que la pobreza urbana se mantiene en ese rango, la rural muestra una tendencia a la disminución. El PNDIP 2019-2022 contempla una intervención directa para disminuir la pobreza, medida por el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), atendiendo 22 500,00 hogares en pobreza mediante la Estrategia Puente al Desarrollo. El alcance de esta meta al 2022 considera también intervenciones para el acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, así como programas para la inserción al mercado laboral, entre otros. Particularmente la Estrategia Puente Agro es un componente de la Estrategia Puente al Desarrollo para la promoción, la inclusión social y el combate a la pobreza rural. Puente Agro pretende llevar bienestar a las familias productoras en distritos priorizados mediante el fortalecimiento de servicios de extensión agropecuaria, financiamiento, fortalecimiento agroempresarial, comercialización y apoyo a la asociatividad, con una visión en temas de género, juventud y adaptación al cambio climático; acciones contempladas también en el Plan Nacional de Agricultura Familiar.

- **Desigualdad.** La meta nacional de la Administración Alvarado Quesada es mantener el Coeficiente de Gini al 2022 en

el mismo nivel del 2018, en el rango del 0.511, esperando que, en el mediano y largo plazo, las intervenciones propuestas para la totalidad de las metas nacionales tengan cierto impacto positivo sobre este indicador.

- **Descarbonización de la economía.** Costa Rica se ha propuesto avanzar hacia una economía verde que promueve el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales mediante transformaciones positivas para el cumplimiento de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Las medidas de intervención estratégica están incluidas principalmente en: i) el PNDIP 2019-2022, dirigidas al desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y rural sostenible, así como a infraestructura, movilidad y ordenamiento territorial; ii) el Plan Nacional para la Descarbonización 2018-205, con rutas de transformación tecnológica en cuatro áreas: I: Transporte y movilidad sostenible; II: Energía, construcción e industria; III: Gestión integral de residuos; y IV: Agricultura cambio y uso del suelo y soluciones basadas en la naturaleza; y iii) en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025 que prioriza modelos de desarrollo económico local a partir de ecosistemas terrestres y marinos, mecanismos financieros que permitan el escalamiento, sostenibilidad y restauración de la biodiversidad y establece la mejora de la gobernabilidad para la gestión de la biodiversidad, favoreciendo el empoderamiento de las mujeres y la inclusión de los pueblos indígenas.

- **Malnutrición.** Disminuir la malnutrición, sea ésta por desnutrición, deficiencia de micronutrientes, sobrepeso u obesidad,

constituye un reto país; la prevalencia del sobrepeso y de la obesidad en Costa Rica ha aumentado tanto en hombres como en mujeres y en todas las edades, incluyendo la niñez y la adolescencia, lo que genera altos costos para el sistema de salud pública. El sobrepeso y la obesidad son consecuencia de múltiples factores como hábitos alimentarios inadecuados, bajo consumo de frutas y vegetales, sedentarismo, estilos de vida poco saludables, pobreza, baja escolaridad, lactancia materna nula o insuficiente, cultura, publicidad, entre otros. Para abordar estos desafíos, en el PNDIP 2019-2022 se consideran acciones orientadas a “Promover la comercialización y acceso de alimentos saludables a personas menores de edad (alimentos bajo en grasas saturadas, bajos ácidos grasos trans, reducidos en azúcares y sal)”, así como a “Fomentar el acceso a espacios para el ejercicio físico, la recreación y hábitos de alimentación saludables, con énfasis en las personas menores de edad”. También, la Estrategia nacional para el abordaje integral de la enfermedades crónicas no transmisibles y obesidad 2013-2021 se establecen acciones para “Detener el aumento relativo de obesidad en la población costarricense”

Para contribuir con el país a enfrentar estos desafíos relacionados a la reducción de la pobreza y la desigualdad, la descarbonización de la economía y la erradicación de todas las formas de malnutrición, la cooperación de la FAO al Gobierno de Costa Rica se focalizará en tres áreas prioritarias:

■ Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la

agricultura familiar a los mercados;

■ Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición;

■ Agricultura resiliente y gestión sostenible de los recursos naturales.

Estas tres áreas estratégicas de prioridad gubernamental están acordes con las dos plataformas de interacción de la contribución técnica de la FAO en el nivel global, agricultura - alimentación y agricultura -ambiente. En cada una estas tres áreas de cooperación, la FAO bajo un enfoque intersectorial, apoya el diseño y la implementación efectiva de la agenda de Costa Rica y de sus políticas públicas sectoriales relacionadas con la erradicación del hambre, el aumento de la competitividad y la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios costarricenses. En esta ruta de contribución al cumplimiento de los objetivos país y al alcance de los ODS, en el contexto de recuperación y adaptación de los sistemas alimentarios a las interrupciones en las cadenas de suministro, producción, mercado y consumo, provocadas por la pandemia Covid-19, la FAO realizará intervenciones en apoyo a las acciones nacionales para lograr una mejor recuperación.

Área 1

Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración productiva de la agricultura familiar a los mercados

Para contribuir a reducir la pobreza rural y la pobreza rural extrema en un contexto de recuperación post Covid-19, la FAO enfocará esfuerzos para la transformación estructural, la diversificación de los ingresos generados por empleos decentes y la igualdad de género, así como el fortalecimiento

del acceso a la protección social en los territorios rurales caracterizados por niveles altos de pobreza e inseguridad alimentaria, con énfasis en grupos vulnerables, mediante la inclusión socio-productiva, efectiva y sostenible, de las familias rurales a las estrategias nacionales Puente al Desarrollo y Puente Agro. Así como en la gestión el Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030 y el fortalecimiento de la Red Costarricense de Agricultura Familiar (Redcaf), en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar 2019-2028.

También se colaborará con el gobierno y con las organizaciones privadas y de la sociedad civil, en los niveles nacional y local, en la mejora del modelo de gobernanza, incluyendo el uso del suelo y la gestión de los recursos naturales como mecanismos articulados que generen un bienestar mayor y sostenido a la población rural, bajo un enfoque intersectorial, multidisciplinario y multiactor, para “no dejar a nadie atrás”. Acorde con la iniciativa “Mano a Mano”, la FAO impulsará mecanismos innovadores que promuevan el avance de las poblaciones costarricenses en condición de mayor vulnerabilidad (mujeres, jóvenes, agricultura familiar, pueblos indígenas y migrantes) en territorios con altos niveles de pobreza, hacia sociedades rurales más prósperas e inclusivas. La FAO potenciará alianzas público - privado que impulsen la innovación y la inversión, el acceso a la tecnología y la transformación digital en las cadenas agroproductivas y en el medio rural, la dinamización de los mercados rurales a los pequeños productores, agricultores familiares y pescadores vulnerables, con los mercados; elementos necesarios para transformar y aumentar la sostenibilidad de los sistemas agroproductivos y pesqueros y el bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en los territorios rurales y las zonas costeras, con enfoque en mujeres y jóvenes.

También la FAO, y en conjunto con el Sistema

de Naciones Unidas y otros organismos internacionales, apoyará la construcción participativa de la política pública para los pueblos indígenas, el fortalecimiento de sus sistemas productivos tradicionales y su inclusión productiva a partir de productos con valor cultural, y la seguridad alimentaria y nutricional de su población. Asimismo, la FAO como custodio del indicador 12.3.1 referente a la reducción de las pérdidas postcosecha a lo largo de las cadenas alimentarias; apoyará la construcción del Índice de Pérdidas Alimentarias (IPA) para que Costa Rica avance en el monitoreo y el reporte del ODS 12.3.1. Asimismo, colaborará en la mejora de la gobernanza en materia de la pérdida y desperdicios de alimentos y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios, en coordinación con la Red Costarricense para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos (Red PDA), incluida la institucionalidad pública, la academia, el sector privado y la sociedad civil.

Área 2

Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición

En el marco del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025 y en contexto de fomentar una alimentación saludable para enfrentar la pandemia del COVID-19, la FAO apoyará la mejora de la nutrición y la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles que impulsen la reducción de todas las formas de malnutrición y proporcionen una alimentación suficiente, inocua, saludable y sostenible.

En esta ruta, contribuirá para que Costa Rica detenga el incremento de la prevalencia del sobrepeso, la obesidad y de otras formas de malnutrición, principalmente de las

Área 3

Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales

poblaciones más vulnerables, a través de la mejora de la gobernanza de la política de alimentación y nutrición y del ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación. La FAO articulará y contribuirá con el Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición (FPCHM) en la implementación de estrategias para la efectiva gestión política del derecho humano a la alimentación. Asimismo, contribuirá con el gobierno en la implementación efectiva del acuerdo político de carácter nacional para la disminución de la malnutrición (sobrepeso y obesidad) en la niñez y adolescencia mediante el fortalecimiento de capacidades y de procesos innovadores de articulación y de alianzas público-privadas, intersectoriales y multiactor. La FAO trabajará en asocio con actores de los gobiernos nacional y local, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, con agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas y organismos internacionales, en el fortalecimiento de la alimentación y nutrición materno infantil, el diseño e implementación de instrumentos y mecanismos innovadores para la mejora de la educación alimentaria y nutricional, la inducción de cambios efectivos en los patrones alimentarios en el corto o mediano plazo bajo el modelo de sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición. También contribuirá en la mejora de la gobernanza y accionar del Movimiento SUN en Costa Rica (Scaling up nutrition) y promoverá acuerdos entre productores, industriales de productos alimenticios y el sector público. Asimismo, contribuirá con los socios nacionales en la generación de evidencia necesaria para la toma de decisiones informadas para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, principalmente de la población más vulnerable y en la implementación de mecanismos e instrumentos nacionales de los gobiernos nacional y locales que favorezcan el acceso físico y económico a alimentos saludables en sintonía con la iniciativa “Mano a Mano”.

En esta área la FAO contribuirá para que la agricultura costarricense sea un motor para la recuperación económica ante la pandemia Covid19, priorizando esquemas de producción sostenible, el uso eficiente de los recursos naturales, la regeneración de los ecosistemas y el impulso a soluciones basadas en la naturaleza que contribuyan a la creación de empleo decente y la reactivación económica. La FAO contribuirá en incrementar la capacidad de adaptación y mitigación climática, a través de la adopción de prácticas y tecnologías innovadoras para lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, sostenibles y resilientes, en línea con la iniciativa “Mano a Mano”. Contribuirá a la resiliencia agroecológica, la protección de la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos naturales y la inocuidad en las cadenas de suministro alimentario acorde con el enfoque integral de “Una salud”. Contribuirá al logro de los objetivos país en materia de descarbonización, cambio climático y resiliencia; la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, protección de suelos y aguas y el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos en los sistemas alimentarios acorde con la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030, la Política Nacional de Biodiversidad 2015-2030 y su Estrategia Nacional 2016-2025, el Plan Nacional de Descarbonización de la Economía 2018-2050, así como otros instrumentos nacionales.

Asimismo, la FAO contribuirá para que Costa Rica incremente la sostenibilidad y resiliencia de la agricultura y de los sistemas alimentarios mediante una gestión integral de sus paisajes rurales, urbanos y

costeros, propiciando una transformación verde basada en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales a partir de soluciones basadas en la naturaleza y priorizando modelos de negocios bajos en huella de carbono y agua, provenientes principalmente de la inserción de la Agricultura Familiar en los mercados. Asimismo, para responder ante la crisis de COVID-19 también contribuirá con los socios nacionales para prevenir y mitigar las amenazas a la salud en alineación con el enfoque de “Una Salud”.

En estas tres áreas de cooperación prioritarias se incluyen acciones transversales en temas relativos a género, cooperación sur-sur, estadística, nutrición, gobernanza y adaptación al cambio climático e innovación. Particularmente, las acciones relativas a la igualdad de género se orientan a asegurar la plena participación de las mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, afrodescendientes y migrantes, acorde con la Estrategia regional de género de la FAO para América Latina y el Caribe 2019-2023 que busca contribuir a la autonomía económica, la igualdad de derechos, la agricultura familiar sostenible y la lucha contra el hambre y la malnutrición. En cooperación sur-sur y triangular, la FAO como agente facilitador contribuirá a conectar la oferta costarricense de CSS con la demanda de los países, mediante el impulso a la asociación y el fortalecimiento de alianzas con la comunidad internacional acorde con los postulados de la iniciativa Mano a Mano, para que Costa Rica incremente la ejecución de su oferta y demanda de cooperación sur-sur. Asimismo, la FAO apoyará a Costa Rica en la mejora de su capacidad para recopilar datos y supervisar el avance de los ODS, de tal manera que los datos nacionales sean comparables en los niveles subregionales, regionales y globales. También contribuirá a incrementar sus capacidades metodológicas y analíticas para el monitoreo y rendición de cuentas, así como en el desarrollo de políticas, de estrategias y de programas basados en la evidencia.

IV. Disposiciones relativas a la aplicación, el seguimiento y la elaboración de informes

En lo que corresponde al seguimiento, el MPP será objeto de una evaluación anual para comprobar en el marco del MANUD, el progreso de su implementación.

Esta será conducida por un Comité Nacional de Seguimiento y Evaluación (CONSE), conformado por los organismos del Gobierno Costarricense responsables de las políticas públicas en las tres áreas prioritarias contempladas en el presente documento, y convocando la participación de agencias como PAHO/OMS, UNICEF, OIT, PNUD, FIDA y OIM. Este Comité también participa en la planificación, gestión y ejecución de las acciones. La reunión anual será convocada en forma conjunta por la FAO y el Ministerio de Planificación. El propósito de las evaluaciones del MPP es registrar los progresos alcanzados en la realización de los resultados propuestos dentro de la Matriz de Resultados del MPP, documento estratégico y dinámico, y por lo tanto sujeto a revisiones periódicas.

Los requerimientos totales de recursos para la implementación efectiva de este MPP ascienden a un total de USD 3 822 853,00 de los cuales se tienen disponibles USD 1 207 853,00 y de manera conjunta entre el Gobierno y esta Representación se espera movilizar en el período 2020-2022 un monto de USD 2 615 000,00 (68% del total de los recursos necesarios estimados). La movilización de recursos está focalizada principalmente en el área de agricultura resiliente y gestión sostenible de los recursos naturales a fin de lograr una mayor resiliencia de los sistemas agroalimentarios a los efectos del cambio climático, la movilización de

financiamiento verde, impulsado por los esfuerzos públicos y privados, será más necesaria en el contexto post COVID 19 para lograr una recuperación sostenible. También, las áreas de dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración productiva de la agricultura familiar a los mercados, así como de alimentación sana y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición, demandan la movilización de recursos para contribuir a abordar los retos país relacionados directamente con el mandato de la FAO, tales como la pobreza rural, la desigualdad y la disminución de la prevalencia de la obesidad y del sobrepeso, principalmente de la niñez costarricense.

Incrementar la movilización de recursos, con un mayor énfasis en la promoción de inversiones y de innovación como lo establece la iniciativa “Mano a Mano, para la recuperación ante el COVID-19 en los sistemas alimentarios, demandará esfuerzos conjuntos entre el gobierno, la FAO y el Sistema de Naciones Unidas, y de otras organizaciones para el desarrollo.

La Representación de la FAO en Costa Rica liderará y gestionará la ejecución de esta cooperación al país, bajo una estrategia centrada en sinergias institucionales, intersectoriales y de alianzas con las organizaciones nacionales de los sectores público y privado, la academia, la sociedad civil, y la Asamblea Legislativa, muy

particularmente con el Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición. Ello, articulado con las prioridades nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, la ejecución de las políticas sectoriales y de las estrategias intersectoriales lideradas desde los ministerios de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Social, de Salud, de Ambiente y Energía y de Educación Pública, principalmente, en estrecha vinculación con los Ministerios de Planificación Nacional y de Política Económica y de Relaciones Exteriores y Culto.

Asimismo, se establecerán asociaciones estratégicas con actores como los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, fundamentales para la consecución de los resultados del MPP. En el marco de la Década de la Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2030, se gestionará la articulación de esta cooperación dentro del Sistema de Naciones Unidas de Costa Rica y el trabajo conjunto con otros socios para el desarrollo que impulsen alianzas con las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, así como con los gobiernos e instituciones financieras internacionales.

La ejecución y el seguimiento de este MPP será responsabilidad compartida entre la FAO y sus socios gubernamentales, acorde

con las directrices y los mecanismos nacionales y sectoriales y de los procesos internos de la FAO relativos a la elaboración de informes y rendición de cuentas. Bajo un trabajo articulado con las distintas contrapartes técnicas, sectoriales y ministeriales designadas, se privilegia el abordaje intersectorial. Como mecanismo de seguimiento con gobierno y de rendición

de cuentas se destacan la revisión de avances con las diferentes instancias sectoriales, tal es el caso del Consejo Nacional Agropecuario (CAN) liderado por el Ministro Rector del Sector Agropecuario e integrado por las diferentes instituciones que conforman este sector, así como con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, instancias con las cuales se podrán coordinar posibles

ajustes requeridos en función del contexto país. Este MPP 2020-2022 finalizará en un horizonte temporal acorde con el término del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2018-2022 del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica, así como con la finalización del gobierno de la Administración 2018-2022 del Presidente Carlos Alvarado Quesada.



El Gobierno de Costa Rica Ministerio de Agricultura y Ganadería		La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	
<i>Renato Alvarado Rivera</i>		<i>Adoniram Sanches Peraci</i>	
Nombre:	Renato Alvarado Rivera	Nombre:	Adoniram Sanches Peraci
Cargo:	Ministro de Agricultura y Ganadería	Cargo:	Representante FAO Costa Rica
Fecha:	<i>7-9-2020</i>	Fecha:	

Anexos

1. Matriz de resultados y necesidades de recursos del MPP
2. Vínculos con el Sistema de las Naciones Unidas
3. Cartera indicativa de proyectos del PCT: posibles esferas de apoyo

Anexo 1: Matriz de resultados y necesidades de recursos del MPP

Área prioritaria N.º 1. Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la agricultura familiar a los mercados

Indicador del logro nacional según las siguientes metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022

- 141 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota al 2022 en el mercado Institucional a través del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI).
- 27 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados, al año 2022.
- 100 por ciento de avance de obra y de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca), al año 2022.
- 100 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte (CRVAA Huetar Norte).
- 100 por ciento Infraestructura y escalamiento, administración y supervisión del Mercado Mayorista de la Región Chorotega y 60% de Ocupación del Mercado, al 2022.
- 100 por ciento de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros.
- 40 nuevos proyectos financiados y en ejecución que mejoren la calidad de vida de la población y el ambiente en el nivel local, al 2022.
- 54 565 hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro nacional del SINIRUBE a nivel nacional y regional.
- 66 832 hogares en pobreza que reciben una atención integral incluyendo aquellos que forman parte de la Estrategia Nacional para la reducción de pobreza "Puente al Desarrollo" a nivel nacional y regional.
- 551 organizaciones de la Economía Social Solidaria (ESS) con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento
- 16 proyectos de infraestructura social para pueblos indígenas ejecutados.
- 3 030 personas jóvenes beneficiadas con los programas y proyectos ejecutados.

Logro del MANUD conexo:

Área de Prioridad Estratégica 1 Diálogo Nacional por los ODS: Fortalecidas las capacidades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y de la sociedad civil para facilitar y forjar pactos y acuerdos nacionales, innovadores, transformadores y basados en el diálogo, con el fin de acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad.

Área de Prioridad Estratégica 2 Eficiencia Institucional: Fortalecidas las capacidades institucionales para la innovación, la eficiencia y la efectividad de la gestión pública, para acelerar el cumplimiento de los ODS en el marco de las prioridades nacionales por un desarrollo sostenible con igualdad.

Área de Prioridad Estratégica 3 No dejar a nadie atrás: Fortalecidas las capacidades de las organizaciones ciudadanas para la participación y exigibilidad de los derechos para acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad.

Prioridad regional: IR 2. Agricultura Familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible.

Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la agricultura familiar a los mercados

Realización e indicador	Meta del indicador y año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)					Asociados en la ejecución (Actores gubernamentales y de otro tipo)
		Meta de movilización de recursos					
		Total de recursos necesarios estimados	Financiación disponible (5)	Contribuciones voluntarias (incluido el fondo fiduciario unilateral) (6)	Cooperación Sur-Sur u otras asociaciones	PCT/ cuotas asignadas	
Realización 1.1. Las instituciones del Estado fortalecen la Estrategia de protección social Puente al Desarrollo para romper el ciclo de pobreza a nivel local, con perspectiva de género y en territorios rurales en condición de vulnerabilidad. <i>Metas ODS 1.3</i>	<i>En 2022 Costa Rica desarrolla capacidades y aprendizaje para implementar al menos un mecanismo financiero, en alianza con el sector financiero de la economía social, que facilite el acceso de las mujeres rurales en condición de vulnerabilidad a créditos diferenciados y acelere su empoderamiento económico, con especial atención a mujeres rurales, incluidas mujeres indígenas y afrodescendientes. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 3.1.3</i>	50 000,00	50 000,00	0	0	0	CNP Inder INTA MAG Mideplan Ministerio de la Presidencia Redcaf IMAS MTSS Inamu Gobiernos Locales OCR OIT ONU Mujeres PNUD Cooperativas financieras.
	<i>En 2022, el Gobierno de Costa Rica cuenta con al menos un modelo territorial, incluida la gobernanza, el uso del suelo y la gestión de los recursos naturales, para el diseño y la ejecución de planes sociolaborales y la generación de oportunidades económicas en al menos cuatro territorios a través de modelos asociativos de negocios, ambientalmente sostenibles y con enfoque de género, incluyendo el turismo rural comunitario. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 3.4.1</i>	116 000,00	116 000,00	0	0	0	CNP Inder INTA MAG Mideplan Ministerio de la Presidencia Redcaf IMAS MTSS Inamu Gobiernos Locales OCR OIT ONU Mujeres PNUD
	<i>En 2022 Costa Rica fortalece sus capacidades para elaborar e implementar al menos dos estrategias intersectoriales para mejorar la inclusión socioproductiva de familias rurales en condición de vulnerabilidad a los mercados y cadenas de valor y a programas de protección social, focalizando en poblaciones vulnerables, incluidos los territorios indígenas. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 3.3.2.</i>	224 000,00	224 000,00	0	0	0	CNP Inder INTA MAG Mideplan Ministerio de la Presidencia Redcaf IMAS MTSS Inamu Gobiernos Locales OCR OIT ONU Mujeres PNUD

Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la agricultura familiar a los mercados

	<p><i>En 2022 Costa Rica cuenta con una Política Nacional para Pueblos Indígenas como instrumento que garantice el respeto y el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Costa Rica, acorde con los modelos de gobernanza locales, los procesos de tenencia de tierra, la conservación y uso sostenible de los recursos y de la biodiversidad, y a las acciones relativas a su seguridad alimentaria y nutricional, así como con procesos participativos con los actores de la sociedad civil. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 3.1.2.</i></p>	50 000,00	50 000,00	0	0	0	<p>Conai Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas Fonafifo Inder MAG Mesa Indígena MNICR Mideplan Ministerio de la Presidencia Minae MS OCR OHCHR OIT ONU Mujeres PNUD UNESCO</p>
<p>Realización 1.2. Las instituciones públicas del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural fortalecen la estrategia nacional Puente Agro para promover la inclusión socioproductiva de las familias rurales y mejorar la vinculación de los productos de la agricultura familiar a los mercados públicos y privados de bienes y servicios. ODS 1.3</p>	<p><i>En 2020 el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Consejo Nacional de Producción, el Instituto de Desarrollo Rural, la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y otras instituciones y organizaciones miembros de la Red Costarricense de Agricultura Familiar y de la sociedad civil, cuentan con al menos dos instrumentos y con capacidades fortalecidas para elaborar e implementar al menos 2 mecanismos e instrumentos que incrementen la vinculación de la agricultura familiar a los mercados públicos y privados con énfasis en la inserción en circuitos cortos de comercialización y a nuevos mercados agrícolas para pequeños productores. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 4.2.2.</i></p>	60 000,00	60 000,00	0	0	0	<p>CNP Inder MAG MEIC PIMA Procomer Redcaf Mercados mayoristas PNUD</p>

Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la agricultura familiar a los mercados

	<p>En 2022, el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, la Red Costarricense de Agricultura Familiar y otras organizaciones de la sociedad civil, cuentan con al menos 2 instrumentos y con capacidades fortalecidas para impulsar acciones que garanticen el desarrollo integral e inclusivo de la agricultura familiar y su reconocimiento como modo de vida, a partir del fortalecimiento de la gobernanza y la articulación intersectorial, la creación de capacidades, la generación de ingresos y el fomento de sistemas agroalimentarios incluidos y sostenibles y culturalmente</p> <p><i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 4.2.2.</i></p>	50 000,00	0	50 000,00	0	0	<p>CNP Inder ITCR Gobiernos locales MAG MEIC Mideplan PIMA Redcaf RREE UCR</p>
<p>Realización 1.3. El Sector Agropecuario, Pesquero y Rural fortalece los medios y las condiciones de vida de las personas productoras de la agricultura familiar en condición de vulnerabilidad para que mitiguen el impacto socioeconómico causado por la crisis de Covid 19 mediante la inclusión productiva y la innovación en los sistemas alimentarios para brindar oportunidades a todos los habitantes rurales y que garantice el acceso a una alimentación inocua, saludable y sostenible. <i>ODS 2.3</i></p>	<p>En 2021 el Gobierno de Costa Rica fortalece sus capacidades y las de las personas productoras en condición de vulnerabilidad social, para reactivar los sistemas alimentarios bajo un enfoque territorial y de inclusión social, considerando el incremento de la productividad, la asociatividad y la vinculación a circuitos cortos de comercialización y otros mercados innovadores, a partir de la oferta de productos de calidad, inocuos y sostenibles.</p> <p><i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 3.3.2</i></p>	125 000,00	125 000,00	0	0	200 000,00	<p>Casa Presidencial, Despacho de Primera Vicepresidenta de la República CNP Incopesca IMAS Inder MAG MEIC PIMA ONS Organizaciones y Cooperativas de productores</p>

Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la agricultura familiar a los mercados

	<p>En 2021 Costa Rica cuenta con una Estrategia para la prestación eficiente de servicios institucionales ágiles y oportunos, la movilización de recursos para la reactivación de micro y pequeñas empresas agroalimentarias, la digitalización del medio rural y el fortalecimiento de las principales cadenas alimentarias vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional de la población que fueron afectados por la crisis de la pandemia por Covid 19. <i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 4.2.2</i></p>	25 000,00	0	25 000,00	0	0	<p>Casa Presidencial, Despacho de Primera Vicepresidenta de la República CNP Incopesca IMAS Inder MAG MEIC PIMA Sistema bancario nacional Cooperativas financieras</p>
	<p>En 2021 el sector agropecuario, pesquero y rural cuenta con al menos un mecanismo diseñado para la reserva estratégica de alimentos culturalmente pertinentes y producidos por la agricultura familiar y otros productores en condición de vulnerabilidad, para la sostenibilidad alimentaria y nutricional de la población. <i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 1.4.1</i></p>	189 000,00	189 000,00	0	0	0	<p>Casa Presidencial, Despacho de Primera Vicepresidenta de la República CNP Incopesca IMAS Inder MAG MEIC PIMA Mercados mayoristas públicos y privados.</p>
	<p>En 2022 Costa Rica promueve instrumentos de política pública, la mejora de la gobernanza y la innovación social para aumentar la eficiencia de los sistemas alimentarios y prevenir y reducir las pérdidas postcosecha en las cadenas agroalimentarias. <i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 4.3.1.</i></p>	38 000,00	38 000,00	0	0	0	<p>MAG TEC Red PDA Sepssa UCR</p>
	<p>En 2021 El INEC, Sepssa y el BCCR cuentan con capacidades institucionales y técnicas fortalecidas que generen al menos dos investigaciones estadísticas en el nivel nacional que contribuya con la toma de decisiones informadas para la gestión de las políticas públicas y el monitoreo de la Agenda 2030. <i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 1.3.1.</i></p>	9 117,00	9 117,00	0	0	0	<p>INEC BCCR MAG Mideplan Red PDA Sepssa SNU</p>

Dinamización socioeconómica de los territorios rurales e integración de la agricultura familiar a los mercados

	<p>En 2021 Costa Rica cuenta con una Política de Estado y sus instrumentos, que ofrezca un entorno habilitante para el aprovechamiento pleno de los recursos pesqueros y acuícolas del país, garantizando la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la generación de beneficios económicos para la población en su conjunto, bajo un Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP). <i>Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO: 2.2.2</i></p>	30 000,00	30 000,00	0	0	0	<p>Casa Presidencial, Despacho de Primera Vicepresidenta de la República Empresas y productores acuícolas CNP Incopesca Inder MAG Minae MEIC MS PIMA Organizaciones de Pescadores PNUD</p>
	<p>En 2022 las instituciones del sector agroalimentario gestionan al menos dos proyectos de cooperación Sur-Sur y Triangular, acorde a las demandas solicitadas a Costa Rica por diferentes países.</p>	50 000,00	0	0	50 000,00	0	<p>Mideplan Sepssa RREE</p>
<p>Necesidades de recursos totales para la contribución de la FAO a la prioridad gubernamental n.º 1</p>		1 216 117,00	891 117,00	75 000,00	50 000,00	200 000,00	



Área prioritaria N.º 2. Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición

Indicador del logro nacional según las siguientes metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022

- 47 establecimientos (fincas) certificados que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.
- 80 por ciento de personas identificadas en los flujos mixtos que son atendidas, al 2022.
- 72 por 100 000 habitantes con mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles, al año 2022.
- 60% de niños y niñas de I, III y VI grado de escuelas públicas con obesidad abordados integralmente al año 2022.
- 31 620 niños y niñas menores de 13 años atendidos anualmente en modalidad intramuros de CEN CINAI.
- 14 438 niños y niñas atendidos anualmente en modalidad extramuros de CEN CINAI, al año 2022.
- 3 800 toneladas por día de residuos sólidos gestionados en forma integral, diariamente al año 2022.

Logro del MANUD conexo:

Área de Prioridad Estratégica 1 Diálogo Nacional por los ODS: Fortalecidas las capacidades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y de la sociedad civil para facilitar y forjar pactos y acuerdos nacionales, innovadores, transformadores y basados en el diálogo, con el fin de acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad.

Área de Prioridad Estratégica 2 Eficiencia Institucional: Fortalecidas las capacidades institucionales para la innovación, la eficiencia y la efectividad de la gestión pública, para acelerar el cumplimiento de los ODS en el marco de las prioridades nacionales por un desarrollo sostenible con igualdad.

Área de Prioridad Estratégica 3 No dejar a nadie atrás: Fortalecidas las capacidades de las organizaciones ciudadanas para la participación y exigibilidad de los derechos para acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad

Prioridad regional: IR 1. América Latina y el Caribe sin Hambre.



Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición

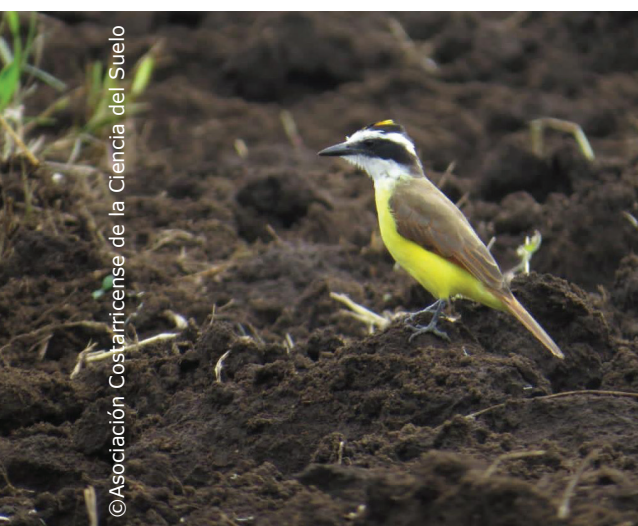
Realización e indicador	Meta del indicador y año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)					Asociados en la ejecución (Actores gubernamentales y de otro tipo)
		Total de recursos necesarios estimados	Financiación disponible (5)	Meta de movilización de recursos			
				Contribuciones voluntarias (incluido el fondo fiduciario unilateral) (6)	Cooperación Sur-Sur u otras asociaciones (6)	PCT/ cuotas asignadas	
Realización 2.1: Costa Rica promueve el mejoramiento de los entornos alimentarios mediante estrategias e instrumentos que contribuyen a la disminución del hambre y la reducción de la prevalencia del sobrepeso, la obesidad y otras formas de malnutrición, mediante la incorporación de objetivos de seguridad alimentaria y nutricional para toda la población, con perspectiva de género y énfasis en las poblaciones más vulnerables. ODS 2.2	<i>En 2020 La Secretaria de la política nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN) del MS y el Programa Nacional de Equidad del MEP cuentan con al menos 4 instrumentos para la promoción y el seguimiento integral de la obesidad y de la nutrición, promoviendo la mejora en la gobernanza, la articulación de los actores públicos -privados y la rendición de cuentas. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.2.1.</i>	56 769,00	56 769,00	0	0	0	CCSS Cen Cinai CNP MAG MEP MS OCR OPS/OMS UNICEF
	<i>En 2021 el Gobierno de Costa Rica cuenta con al menos un mecanismo para la promoción de una alimentación inocua, saludable y sostenible, fortaleciendo la comunicación y la educación alimentaria sobre el consumo de frutas, legumbres, pescados, y otros alimentos provenientes principalmente de la agricultura familiar y promoviendo la identidad cultural y social de la gastronomía nacional como valor agregado de la oferta turística costarricense. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.1.2.</i>	30 000,00	0	30 000,00	0	0	CCSS FUCOGA FPHM ICT MAG MCJ MS TEC UCR Red SUN

Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición

	<i>En 2022 Costa Rica cuenta con al menos 3 instrumentos de política pública en los niveles nacional y local, para mejorar el acceso físico y económico a alimentos inocuos, saludables y sostenibles y la disminución de la malnutrición en todas sus formas, con enfoque de género y especial atención a la niñez. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.1.1</i>	900 000,00	0	900 000,00	0	0	CCSS FPHM FUCOGA MAG MEP Mideplan Minae MS
	<i>En 2022 La Comisión Intersectorial de las Guías Alimentarias basadas en alimentos (GABAs) cuenta con las nuevas recomendaciones de las Guías para Costa Rica. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.1.2.</i>	239 567,00	239 567,00	0	0	0	CCSS MAG MS TEC UCR
Realización 2.2. Costa Rica promueve acuerdos nacionales para mejorar el marco normativo que favorezca una alimentación saludable y sostenible para todas las personas, bajo el enfoque del derecho humano a la alimentación y de la seguridad alimentaria y nutricional. ODS 2.1	<i>En 2021 El Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición, así como los sectores de salud y agropecuario cuentan con capacidades fortalecidas como actores claves en la gestión política del Derecho Humano a la Alimentación y de la SAN, así como en la gestión de las mejoras del marco normativo de la SAN y la reducción de la prevalencia del sobrepeso, la obesidad y otras formas de malnutrición. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.1.2</i>	10 000,00	10 000,00	0	0	0	Asamblea Legislativa MAG MS Sepssa

Alimentación saludable y sostenible para enfrentar el hambre y la malnutrición

	<i>En 2022 El INEC y el MS cuentan con capacidades estadísticas fortalecidas para implementar mejoras en al menos una investigación estadística que contribuya con la de generación de datos e indicadores para la toma de decisiones informadas, así como para el monitoreo de la SAN y de la Agenda 2030. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.3.1</i>	10 000,00	0	10 000,00	0	0	INEC MAG Mideplan MS SepSA SNU
	<i>En 2022 el sector salud cuenta con capacidades fortalecidas para identificar y sistematizar su oferta de cooperación, acorde con la normativa nacional y gestionar al menos un proyecto de cooperación Sur-Sur y Triangular. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 1.3.1</i>	10 400,00	10 400,00	0	0	0	CCSS Cen Cinai FPHM Mideplan MS RREE OPS/OMS
Necesidades de recursos totales para la contribución de la FAO a la prioridad gubernamental n.º 2		1 256 736,00	316 736,00	940 000,00	0	0	



Área prioritaria N.º3. Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales

Indicador del logro nacional según Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022

- 1 773 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, al año 2022.
- 320 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible, al año 2022.
- 2 500 Tm incrementadas de captura de atún de palangre de las flotas nacionales, al año 2022, con el fin de mejorar el aprovechamiento y garantizar su sostenibilidad.
- 20 000 Tm incrementadas en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense, al año 2022.
- 520 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.
- 20 organizaciones de base comunitaria que aplican acciones de adaptación basadas en comunidades, al año 2022.
- 5 000 hectáreas aplicando medidas de adaptación basado en ecosistemas.
- 40 por ciento de la biodiversidad de Costa Rica conservada y usada de manera sostenible, justa y equitativa, al año 2022.
- 1 014 organizaciones adoptan estándares ambientales de carácter voluntario para mejorar su desempeño, al 2022.
- 335 comités locales participantes del Programa Bandera Azul Ecológica que son reconocidos al 2022.
- 4 000 000 toneladas de dióxido de carbono equivalente reducidas, al año 2022.
- 115 000 000 toneladas de CO2 equivalente en stock contenido en los bosques bajo contratos de PSA.
- 10 municipalidades que participan en el programa país Carbono Neutralidad 2.0.
- 448 proyectos financiados con el Programa Plantaciones de Aprovechamiento Forestal (PPAF) para la restauración del paisaje.
- 200 proyectos de sistemas mixtos de agroforestería sometidos al Programa Pago por Servicios PPSA.
- SINAC con 18,3%; SNG: con 17% e INCOPESCA con 51% 2022 de cobertura marina-costero con presencia institucional al 2022, para asegurar la vida, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros.

Logro del MANUD conexo:

Área de Prioridad Estratégica 1 Diálogo Nacional por los ODS: Fortalecidas las capacidades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y de la sociedad civil para facilitar y forjar pactos y acuerdos nacionales, innovadores, transformadores y basados en el diálogo, con el fin de acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad.

Área de Prioridad Estratégica 2 Eficiencia Institucional: Fortalecidas las capacidades institucionales para la innovación, la eficiencia y la efectividad de la gestión pública, para acelerar el cumplimiento de los ODS en el marco de las prioridades nacionales por un desarrollo sostenible con igualdad.

Área de Prioridad Estratégica 3 No dejar a nadie atrás: Fortalecidas las capacidades de las organizaciones ciudadanas para la participación y exigibilidad de los derechos para acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad.

Prioridad regional: IR 3. Uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres.

Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales

Realización e indicador	Meta del indicador y año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)					Asociados en la ejecución. (Actores gubernamentales y de otro tipo)
		Total de recursos necesarios estimados	Financiación disponible	Meta de movilización de recursos			
				Contribuciones voluntarias (incluido el fondo fiduciario unilateral)	Cooperación Sur-Sur u otras asociaciones	PCT/ cuotas asignadas	
Realización 3.1. Costa Rica fortalece la innovación en los mecanismos nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios hacia sistemas más sostenibles, eficientes, resilientes e inclusivos que disminuyan la emisión de gases de efecto invernadero y que contribuyan con dietas inocuas y saludables. ODS 2.3	<i>En 2022 las instituciones del Estado revisan al menos cuatro mecanismos para la implementación efectiva de políticas públicas y estrategias multidisciplinarias e intersectoriales que impulsen la innovación hacia sistemas agroalimentarios eficientes, sostenibles, resilientes y bajos en carbono. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 2.1.2</i>	300 000,00	0	300 000,00	0	0	Corfoga Fonafifo Icafe Industria alimentaria INTA MAG Mesa Nacional Ganadera Minae Senasa SFE TEC UCR
	<i>En 2022 Costa Rica cuenta con dos modelos consolidados a nivel nacional de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMA), ganadería y acuicultura, y con modelos sostenibles de pesca a pequeña escala en comunidades costeras rurales, que contribuyan de manera efectiva y eficiente a la respuesta climática global. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 2.2.1</i>	200 000,00	0	200 000,00	0	0	ACCS ANST Corbana Icafe Incopesca MAG Mesa nacional Ganadera Minae PNUD
	<i>En 2022 las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario, cuentan con capacidades fortalecidas para implementar y monitorear acciones de adaptación al CC en dos cadenas agroalimentarias, en el marco de las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 2.3.1</i>	300 000,00	0	0	300 000,00	0	ACCS ANST Fonafifo MAG Minae UCR Organizaciones de productores PNUD TEC

Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales

<p>Realización 3.2. Costa Rica promueve una gestión sostenible de sus paisajes productivos rurales, urbanos y costeros, propiciando la conservación y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, así como el aumento de la eficiencia en el uso sostenible de los recursos suelo y agua, a partir de soluciones basadas en la naturaleza. <i>ODS 15</i></p>	<p><i>En 2022 el Gobierno de Costa Rica, cuenta con al menos tres mecanismos y con capacidades fortalecidas para la transformación de los sistemas agroalimentarios que incentiven la aplicación de enfoques ecosistémicos y la adopción de prácticas sostenibles y resilientes al cambio climático en las cadenas agroalimentarias, bajo alianzas público-privadas. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 2.1.2.</i></p>	150 000,00	0	0	150 000,00	0	ACCS ANST Fonafifo INTA Inder MAG Minae PNUD Senara Sepa Setena Seplasa TEC UCR
	<p><i>En el 2022 el gobierno de Costa Rica cuenta con al menos tres alianzas público-público y público-privadas, academia, gobiernos locales, sector productivo y sociedad civil construidas como marco habilitador para implementar acuerdos con socios financieros internacionales (BCIE, FIDA, WWF, entre otros) que propicien una mayor inversión en la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, bajo un enfoque integral, intersectorial y multiactor. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 2.1.2.</i></p>	300 000,00	0	300 000,00	0	0	Casa Presidencial Fonafifo Fundecor MAG Minae MS Municipalidades Sinac TEC Sistema bancario y financiero nacional
	<p><i>En 2022 los gobiernos locales, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil cuentan con una normativa que promueva sistemas de interés para el Patrimonio Agrícola Nacional, así como iniciativas en la incorporación del enfoque de ciudades verdes y resilientes en municipalidades, para atender la gestión integral del paisaje. Indicador corporativo del marco estratégico de la FAO 2.1.2.</i></p>	100 000,00	0	100 000,00	0	0	IFAM IMAS Incopesca Inder INVU MAG Minae Mivah ITEC Fundecor Municipalidades
<p>Necesidades de recursos totales para la contribución de la FAO a la prioridad gubernamental n.º 3</p>		1 350 000,00	0	900 000,00	450 000,00	0	

Consideraciones adicionales sobre la asistencia de la FAO:

Un riesgo potencial está dado por la condición de Costa Rica como país de renta media alta, lo que puede limitar el acceso al financiamiento de los fondos internacionales ambientales.

Anexo 2: Vínculos con el Sistema de las Naciones Unidas

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica (MANUD) 2018-2022 responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la Agenda 2030. La Visión 2030: Diálogo Nacional por los ODS; la Eficiencia Institucional; y No dejar a nadie atrás, constituyen las tres prioridades estratégicas de la agenda de desarrollo sostenible, en un escenario de Costa Rica como país de Renta Media-Alta; estos tres ejes integran aspectos económicos, sociales y ambientales centrados en los derechos humanos y en la igualdad de género. El MPP 2020-2022 se encuentra alineado con el MANUD 2018-2022 y aporta al logro de sus tres prioridades. La contribución programática de FAO hace parte de los programas conjuntos del MANUD, de su marco presupuestario común y de los mecanismos de información y rendición de cuentas al gobierno de Costa Rica. El MANUD así como el MPP tienen vigencia al 2022, y el actual Gobierno finalizará su período en mayo del 2022.

En relación con la Prioridad Estratégica 1 del MANUD 2018-2022 “La Visión 2030: Diálogo Nacional por los ODS” “Fortalecidas las capacidades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y de la sociedad civil para facilitar y forjar pactos y acuerdos nacionales, innovadores, transformadores y basados en el diálogo, con el fin de acelerar el cumplimiento de los ODS por un desarrollo sostenible con igualdad”, FAO contribuirá al logro de los efectos directos 1.1 “Los diferentes actores de la sociedad participan activamente y cuentan con capacidades fortalecidas para el diálogo dirigido a la construcción de acuerdos, que permitan acelerar el cumplimiento de los ODS” y 1.2 “Los diferentes actores de la sociedad

han fortalecido sus capacidades técnicas para el uso del conocimiento que permita tomar decisiones para atender las prioridades nacionales por un desarrollo sostenible con igualdad”. En la Prioridad Estratégica 2 del MANUD 2018-2022 “Eficiencia Institucional” “Fortalecidas las capacidades institucionales para la innovación, la eficiencia y la efectividad de la gestión pública, con el fin de acelerar el cumplimiento de los ODS en el marco de las prioridades nacionales por un desarrollo sostenible con igualdad”, FAO aportará a dos de sus tres efectos, al efecto 2.1. “La administración pública, nacional y local, fortalece los espacios de exigibilidad de derechos y su capacidad para la gestión basada en resultados (GBR) con enfoques de género y derechos humanos (DDHH), a fin de alcanzar un desarrollo sostenible con igualdad” y al 2.3 “La administración pública fortalece su capacidad técnica para la generación de datos y producción del conocimiento que permita tomar decisiones para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión pública”. En la prioridad Estratégica 3 del MANUD 2018-2022 “No dejar a nadie atrás”, FAO colaborará al logro de sus dos efectos, al 3.1 “Las organizaciones no gubernamentales, los movimientos sociales, ambientales y organizaciones de base comunitaria o productiva fortalecen su capacidad de organización y generación de propuestas sectoriales para la exigibilidad de los derechos, principalmente de los grupos más excluidos y en condición de vulnerabilidad” y al 3.2 “Las organizaciones no gubernamentales, los movimientos sociales, ambientales y organizaciones de base comunitaria o productiva han fortalecido sus capacidades técnicas para la producción y uso del conocimiento que les permitan tomar decisiones o desarrollar propuestas para la

participación y la exigibilidad de los derechos en el marco de los ODS, principalmente de los grupos más excluidos y en condición de vulnerabilidad.

En relación con el seguimiento y monitoreo del MANUD, FAO sigue los lineamientos del equipo país liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente, acorde con los lineamientos de reforma conducidos por el Secretario General de la ONU orientados a la gestión de resultados conjuntos, utilizando la Plataforma UN-INFO. FAO hace parte de la revisión de medio término del Análisis Común del País, proceso que permitirá, bajo un diálogo con el gobierno, revisar estas tres prioridades estratégicas del MANUD 2018-2022. FAO hace parte del Marco de respuesta al impacto socioeconómico de la COVID-19 “Hacia una recuperación con enfoque de sostenibilidad” a fin de contribuir a proteger las necesidades y los derechos de las personas ante la pandemia COVID-19, el cual pone énfasis en la atención en los grupos y personas más vulnerables, para que, en Costa Rica, nadie se quede atrás. En este marco, la respuesta de la FAO estará enfocada en cuatro de sus cinco pilares, la protección social, la respuesta económica y recuperación, la respuesta macroeconómica, así como en cohesión social y resiliencia comunitaria. Particularmente, se centrará en la recuperación económica y contribuirá con la reactivación y mejora de los sistemas alimentarios, la protección del empleo y el fomento del trabajo decente, principalmente de los pequeños productores, agricultores familiares y pescadores, así como en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, bajo un enfoque de igualdad de género, fomentado la sostenibilidad ambiental de la agricultura costarricense.

Anexo 3: Cartera indicativa de proyectos del PCT: posibles esferas de apoyo

País:	Costa Rica			
Ciclo de aplicación del MPP	Inicio: Año 2020 Mes 01		Finalización: Año 2022 Mes 12	
Calendario de la cartera indicativa de proyectos del PCT	Inicio: Año <input type="text"/> Mes <input type="text"/>		Finalización: Año <input type="text"/> Mes <input type="text"/>	
Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título o esfera temática (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala de recursos indicativas (USD)	Institución/ asociado gubernamental encargado de la ejecución
Área prioritaria N° 1. Dinamización socio económica de los territorios rurales e integración productiva de la agricultura familiar a los mercados				
Realización 1.3. El Sector Agropecuario, Pesquero y Rural fortalece los medios y las condiciones de vida de las personas productoras de la agricultura familiar en condición de vulnerabilidad para que mitiguen el impacto socioeconómico causado por la crisis de COVID-19 mediante la inclusión productiva y la innovación en los sistemas alimentarios para brindar oportunidades a todos los habitantes rurales y que garantice el acceso a una alimentación inocua, saludable y sostenible.	En 2021 el Gobierno de Costa Rica fortalece sus capacidades y las de las personas productoras en condición de vulnerabilidad social, para reactivar los sistemas alimentarios bajo un enfoque territorial y de inclusión social, considerando el incremento de la productividad, la asociatividad y la vinculación a circuitos cortos de comercialización y otros mercados innovadores, a partir de la oferta de productos de calidad, inocuos y sostenibles.	2020-2021 2022-2023	200 000,00 100 000,00	Casa Presidencial, Despacho de Primera Vicepresidenta de la República CNP Gobiernos locales IMAS MAG PIMA Sepsa TEC UCR
	En 2021 Costa Rica cuenta con una Estrategia para la prestación eficiente de servicios institucionales ágiles y oportunos, la movilización de recursos para la reactivación de micro y pequeñas empresas agroalimentarias, y el fortalecimiento de las principales cadenas alimentarias vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional de la población que fueron afectados por la crisis de la pandemia por COVID-19.			
	En 2021 el sector agropecuario, pequero y rural cuenta con al menos un mecanismo diseñado para la reserva estratégica de alimentos culturalmente pertinentes y producidos por la agricultura familiar y otros productores en condición de vulnerabilidad, para la sostenibilidad alimentaria y nutricional de la población.			
	En 2022 Costa Rica promueve instrumentos de política pública, la mejora de la gobernanza y la innovación social para aumentar la eficiencia de los sistemas alimentarios y prevenir y reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), en las distintas etapas de la producción, suministro y consumo alimentario.			



©Asociación Costarricense de la Ciencia del Suelo